

Rúbrica de evaluación del TFG del Grado en Filología Clásica

1. Expresión escrita

- A.** Expresión óptima en todos los aspectos.
- B.** Excelente nivel de expresión en todos los aspectos, con algún problema aislado de escasa importancia.
- C.** Expresión generalmente buena, con problemas puntuales de claridad, cohesión o coherencia.
- D.** Problemas frecuentes de claridad, cohesión o coherencia y/o errores ortográficos y gramaticales leves.
- E.** Presenta errores frecuentes o graves de expresión, ortografía y/o gramática, así como problemas de cohesión y coherencia que dificultan o impiden una adecuada comprensión del trabajo.

2. Adecuación e interés del tema

- A/B** Tema de gran interés y plenamente adecuado al TFG, bien delimitado y planteado desde una perspectiva propia.
- C.** Tema adecuado, aunque su interés o delimitación podrían mejorarse y/o el planteamiento resulta convencional.
- D.** Tema poco adecuado, excesivamente amplio o restringido, con un interés limitado o con una aproximación que reproduce en buena medida contenidos ya tratados en el Grado.
- E.** Tema inadecuado para un TFG, insuficientemente delimitado o planteado de forma que no permite desarrollar un trabajo académico pertinente.

3. Uso de las fuentes primarias y traducciones ajenas y propias

- A.** Selección y utilización óptimas de las fuentes primarias; empleo adecuado y crítico de las ediciones y traducciones, y traducciones propias precisas y solventes cuando las hay.
- B.** Uso adecuado de las fuentes primarias y de las ediciones y traducciones, con problemas o deficiencias aislados de escasa importancia.
- C/D.** Uso correcto pero limitado de las fuentes primarias, con algunas carencias en la selección, utilización o valoración de las ediciones y traducciones y/o problemas puntuales en las traducciones propias.
- E.** Uso inadecuado o insuficiente de las fuentes primarias, o errores graves en su lectura, traducción o interpretación que comprometen el trabajo.

4. Bibliografía secundaria

- A.** Selección amplia, pertinente y actualizada de la bibliografía secundaria con conocimiento de las principales aportaciones relevantes y uso adecuado de las fuentes.
- B.** Empleo de bibliografía secundaria pertinente y buen uso de las fuentes, con conocimiento de aportaciones especializadas relevantes.
- C/D.** La bibliografía empleada es correcta, pero sobre todo de carácter generalista y poco especializada.
- E.** La bibliografía secundaria es claramente insuficiente, inadecuada o incorrectamente utilizada, hasta el punto de comprometer la calidad académica del trabajo.

5. Consistencia metodológica y solidez de la argumentación en el trabajo escrito

- A.** Metodología claramente definida y plenamente adecuada a los objetivos; se aplica de forma rigurosa y coherente, y la exposición desarrolla una argumentación sólida y bien fundamentada.
- B/C.** Metodología en general adecuada y bien aplicada, aunque presenta algunas inconsistencias o limitaciones; la argumentación es en general correcta, si bien en algunos aspectos podría desarrollarse o fundamentarse mejor.
- D.** Metodología poco definida, insuficientemente justificada o aplicada de manera irregular; la argumentación presenta debilidades significativas de rigor o coherencia.
- E.** Ausencia de una metodología reconocible o aplicación gravemente deficiente de la misma; la argumentación carece del rigor necesario para sostener las conclusiones del trabajo.

6. Estructura, organización y presentación formal

- A/B.** Estructura excelente y coherente; las distintas partes están equilibradas y bien articuladas, y la presentación formal, las citas, referencias, notas y demás elementos académicos son rigurosos y consistentes.

- C. Estructura generalmente adecuada y comprensible, aunque presenta algunos desequilibrios o deficiencias en la organización y en la presentación formal.
- D. Estructura poco equilibrada o insuficientemente articulada, con deficiencias frecuentes en la presentación formal, las citas, referencias u otros elementos académicos.
- E. El trabajo presenta una estructura gravemente deficiente o una presentación formal inaceptable que compromete su carácter de trabajo académico.

7. Argumentación y justificación razonada de las posiciones adoptadas en la defensa pública

- A. Defiende las posiciones adoptadas con argumentos sólidos y bien fundamentados, responde con precisión a las cuestiones planteadas y demuestra un criterio propio y una excelente capacidad de razonamiento.
- B. Defiende adecuadamente sus posiciones, responde con solvencia a las cuestiones planteadas y demuestra buen criterio y capacidad de razonamiento.
- C. Es capaz de justificar las principales posiciones del trabajo y responder a las cuestiones planteadas, aunque con algunas dificultades o respuestas insuficientemente desarrolladas.
- D/E. Presenta dificultades significativas para justificar sus posiciones, responder a las cuestiones planteadas o desarrollar un razonamiento propio.

8. Expresión oral en la defensa

- A. Exposición clara, precisa, fluida y bien estructurada; excelente capacidad de comunicación y adecuado uso del tiempo, con dominio de los contenidos expuestos.
- B/C. Exposición clara y bien estructurada, con buena capacidad de comunicación y solo problemas menores de fluidez, estructura, precisión o gestión del tiempo.
- D. Exposición poco clara o desorganizada, con dificultades frecuentes de expresión, comunicación o gestión del tiempo que afectan a la comprensión.
- E. La exposición presenta graves problemas de claridad, organización o comunicación que impiden transmitir adecuadamente el contenido del trabajo.

Orientaciones para la calificación final

La valoración de cada criterio se expresará mediante una escala cualitativa de A a E. La calificación final del TFG tendrá en cuenta el conjunto de las valoraciones obtenidas en los distintos criterios, de acuerdo con las siguientes orientaciones:

- Todo A: el trabajo reúne las condiciones propias de un candidato a Matrícula de Honor.
- Predominio de A y B: corresponde, orientativamente, a la franja de Sobresaliente.
- Predominio de B y C: corresponde, orientativamente, a la franja de Notable.
- Predominio de C y D: corresponde, orientativamente, a la franja de Aprobado.
- Al menos una E: supone calificación de Suspenso.

Causas de descalificación

Con independencia de la valoración obtenida en los distintos criterios de la rúbrica, el TFG será calificado como **Suspenso** cuando la comisión constate alguna de las siguientes circunstancias:

- Incumplimiento de los límites de extensión establecidos para el TFG.
- Plagio, entendido como la presentación como propio de material ajeno sin la correspondiente identificación y referencia de su procedencia.
- Falta de autoría del trabajo presentado, cuando se constate que el firmante no es el autor del TFG.
- Uso fraudulento de herramientas de inteligencia artificial generativa, cuando su utilización implique una suplantación sustancial de la autoría o comprometa la integridad académica del trabajo. Entre otros indicios, podrán considerarse el hecho de que el estudiante no sea capaz de explicar o sustentar razonadamente argumentaciones fundamentales del trabajo, la inclusión de bibliografía inexistente, referencias que no correspondan a las obras citadas o fuentes que no hayan sido realmente consultadas, así como cualquier otro elemento que permita constatar que el trabajo presentado no refleja de manera fiable el trabajo académico realizado por el estudiante.